

CREDITO CON O SIN ENGANCHE A 36 MESES

PREMISAS GENERALES

- Créditos en Moneda Nacional.
- Tasa Fija y Pagos Iguales durante la vida del crédito.
- SIN comisiones y SIN penalizaciones por prepagos
- Tasa Moratoria igual a 3 veces la Tasa Ordinaria.
- Buena experiencia en buró de crédito del Médico
- Situación financiera favorable. (Capital Contable positivo y Utilidad de Operación)
- Edad mínima de 30 años y no mayor a 65 años.
- El solicitante deberá de aperturar una cuenta de cheques en Banco Inbursa, una vez autorizado el crédito¹

NOTAS:

1 El solicitante del crédito y el titular de la cuenta deberá de ser el mismo. Cuenta CT o Cuenta EFE

Requisitos Básicos

- Médicos con edad a partir de 30 y hasta 65 años
- Contar con al menos 3 años con Cédula Profesional
- Últimos 3 años con Consultorio Médico propio o rentado, comprobable a través de los recibos telefónicos a nombre del solicitante, o bien con el contrato de arrendamiento

Documentos solicitados

- Credencial de elector del contratante por ambos lados
- Comprobante de domicilio (recibo Telmex) del consultorio propio o rentado de los últimos 3 años.
- Últimas 2 declaraciones anuales, con acuse del SAT, sello digital y cadena original impreso desde el sitio de internet del SAT.
- Cedula profesional con al menos 3 años de antigüedad.
- Constancia de inscripción para RFC
- Copia de 6 estados de cuenta bancarios mas recientes.

Características del crédito

- Destino Liquidez
- Tasa ordinaria 21.5% Fija anual (I.V.A. incluido)
- Plazo único 36 meses
- Crédito Hasta el 40% de los ingresos reportados en el último ejercicio fiscal
- Rango Monto Desde \$50,000 a \$ 300,000 por Médico

- Pago al millar \$38.09
- Costo Anual Total (CAT) 21.1% sin I.V.A.
- Cuenta EFE o Cuenta CT Se utiliza para otorgar y domiciliar el pago mensual

CREDITO SIN TARJETA A 3, 6 O 12 MESES

- **Plazos de 3, 6 y 12 meses**
- **Pagos mensuales**
- **Crédito mínimo: 3,000 pesos**
- **Crédito máximo: 500,000 pesos**
- **Comisión por apertura: 10% ya con IVA (la cual se bonifica en su último pago mensual)**
- Pagos con referencia bancaria en Santander, Afirme, Banorte y FAMSA o domiciliación bancaria.
- **Edad: 18 a 75 años**
- **Ingreso mínimo mensual neto: 4,000 pesos**

Papelería:

- Solicitud de crédito en línea con el apoyo de ejecutivo de cuenta.

Documentos:

- Credencial de elector (IFE o INE) o pasaporte vigente.
- Comprobante de domicilio.
- Comprobante de ingresos.

- No es necesario contar con tarjetas bancarias o historial crediticio
- Sin historial crediticio solo se pueden prestar 7,000 pesos.
- Sin penalización por pre-pago
- Posibilidad de adelantar pagos:
 - Directo a capital
 - Ahorro de intereses